

**Comité Preparatorio de la Conferencia Diplomática sobre la
conclusión de un tratado que facilite a las personas con
discapacidad visual y a las personas con dificultad para acceder al
texto impreso el acceso a las obras publicadas**

Ginebra, 22 de febrero de 2013

PROYECTO DE INFORME

preparado por la Secretaría

I. INTRODUCCIÓN

1. Se celebró en Ginebra, el 22 de febrero de 2013, la reunión del Comité Preparatorio de la Conferencia Diplomática sobre la conclusión de un tratado que facilite a las personas con discapacidad visual y a las personas con dificultad para acceder al texto impreso el acceso a las obras publicadas (en lo sucesivo, el “Comité Preparatorio”).
2. Los siguientes Estados miembros de la OMPI estuvieron representados en la reunión:

Afganistán, Albania, Alemania, Andorra, Argelia, Argentina, Austria, Australia, Azerbaiyán, Bangladesh, Belarús, Bélgica, Benin, Bosnia y Herzegovina, Brasil, Bulgaria, Canadá, Chile, China, Chipre, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dinamarca, Djibouti, Ecuador, Egipto, El Salvador, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estados Unidos de América, Etiopía, Federación de Rusia, Filipinas, Finlandia, Francia, Grecia, Guinea, Haití, Hungría, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Irlanda, Italia, Japón, Jordania, Kazajstán, Kenya, Kuwait, Líbano, Libia, Lituania, Madagascar, Malasia, Malí, Marruecos, Mauritania, México, Mónaco, Myanmar, Nigeria, Países Bajos, Omán, Pakistán, Panamá, Paraguay, Perú, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, República de Corea, República Democrática del Congo, República Dominicana, República Popular Democrática de Corea, Rumania, Santa Sede, Senegal, Serbia, Singapur, Sri Lanka, Sudáfrica, Sudán, Suecia, Suiza, Suriname, Togo, Trinidad y Tabago, Túnez, Turquía, Uruguay, Venezuela (República Bolivariana de), Viet Nam, Yemen, Zimbabwe (97)
3. La Unión Europea también participó en la reunión en calidad de observador.

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

4. El proyecto de orden del día, según consta en el documento VIP/2/PM/1 Prov., fue aprobado por unanimidad.

III. CONSIDERACIÓN DE LAS CUESTIONES PENDIENTES RELACIONADAS CON LA CONFERENCIA DIPLOMÁTICA SOBRE LA CONCLUSIÓN DE UN TRATADO QUE FACILITE A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL Y A LAS PERSONAS CON DIFICULTAD PARA ACCEDER AL TEXTO IMPRESO EL ACCESO A LAS OBRAS PUBLICADAS

5. El Comité Preparatorio adoptó el documento revisado SCCR/25/2 Rev. como propuesta básica para las disposiciones sustantivas del tratado que examinará la Conferencia diplomática, cuyas páginas 4 (Cláusula general), 18 y 19 (Artículo(s)) están marcadas con la siguiente nota: “*Ad referendum*: estos elementos del tratado son el resultado de las deliberaciones mantenidas en la sesión del SCCR celebrada del 18 al 22 de febrero de 2013. Las delegaciones presentes en dicha sesión aceptaron en principio esta redacción.”
6. El Comité Preparatorio decidió convocar una nueva sesión informal del SCCR para los días 18 y 19 de abril, así como una sesión especial del SCCR para el 20 de abril de 2013, que estarán seguidas de una reunión del Comité Preparatorio.

IV. CONSIDERACIÓN DE LA LISTA DE ORGANIZACIONES QUE SE INVITARÁ A LA CONFERENCIA DIPLOMÁTICA

7. El Comité tomó nota del documento VIP/2/PM/2, con la lista de organizaciones no gubernamentales que han solicitado, desde que se reuniera el Comité Preparatorio el 18 de diciembre de 2012, su admisión para asistir a la Conferencia diplomática en calidad de observadores, momento en el que se aprobó la lista de invitados a la Conferencia (documentos VIP/PM/4 y 6). Las Delegaciones de Australia y Turquía manifestaron su apoyo a las solicitudes de concesión de la calidad de observador presentadas por el Consejo Australiano de Derecho y la *World Disability Foundation*.

8. El Comité Preparatorio aprobó por unanimidad que se incluya al Consejo Australiano de Derecho de Autor y a la World Disability Foundation en la lista de organizaciones que se invitará para que asistan a la Conferencia diplomática en calidad de observadores.

V. APROBACIÓN DEL INFORME

9. En vista de la hora tardía, el Presidente propuso que la Secretaría publique el proyecto de informe del Comité Preparatorio en el sitio web de la OMPI en el plazo de una semana, y que su aprobación oficial tenga lugar en la reunión del Comité a celebrarse el 20 de abril de 2013.

[Fin del documento]